

EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES: antecedentes, desarrollo, definiciones y marcos de análisis

CURRICULAR POLICY STUDIES: antecedents, development, definitions and analysis structures

ESTUDOS DAS POLÍTICAS CURRICULARES: antecedentes, desenvolvimento, definições e estruturas de análises

Resumen: El propósito de este trabajo fue analizar los antecedentes y desarrollo del campo de estudio de las políticas curriculares, sus definiciones y delimitaciones, así como analizar las propuestas de análisis de políticas curriculares basadas en el ciclo clásico de políticas ideado por Harold Laswell. El trabajo traza la evolución y desarrollo de las políticas curriculares desde la aparición del término a mediados de los años 50 del siglo pasado. Asimismo, enfatiza la importancia de adoptar definiciones más precisas que consideren los diferentes tipos de políticas curriculares. El trabajo propone de dos marcos análisis de políticas curriculares que están basados en el ciclo de políticas los cuales toman como principal unidad de análisis los actores involucrados. Estas propuestas pueden complementar otros enfoques que se emplean actualmente en el estudio de las políticas curriculares

Palabras clave: Educación. Políticas curriculares. Ciclo de política.

Recebido em: 21/03/2023
Aceito em: 25/03/2023
Publicação em: 31/03/2023



Revista Espaço del Currículum

ISSN 1983-1579

Doi: 10.15687/rec.v16i1.66276

<http://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php>

José María García Garduño

Doctor en Educación

Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

E-mail: josemariagarduno@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0955-0880>

Silvia Miracy Pastro Fiad

Doctor en Educación

Profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

E-mail: silviamiracy@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8648-1922>

Como citar este artículo:

GARDUÑO, J. M. G.; FIAD, S. M. P. EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES: antecedentes, desarrollo, definiciones y marcos de análisis. **Revista Espaço del Currículum**, v. 16, n. 1, p. 1-13, 2023. ISSN2177-2886. DOI: <https://doi.org/10.15687/rec.v16i1.66276>.

Abstract: The purpose of this paper was to analyze the history and development of curriculum policy as a field of study, as well as its definitions and delimitations. This paper also proposed two curriculum policy approaches inspired by the policy analysis cycle created by Harold Laswell. This work pinpointed the evolution and development of curriculum policy concepts since it appeared in a publication in the mid-50s. The importance of adopting more precise definitions of the concept which take into consideration the different kinds of existing curriculum policies is stressed. The paper ended with the presentation of two curriculum policy analysis approaches based on the policy analysis cycle that might complement other approaches used in the study of curriculum policies.

Keywords: Education. Curricular policies. Policy cycle.

Resumo: O propósito deste trabalho foi analisar os antecedentes e o desenvolvimento do campo de estudos das políticas curriculares, suas definições e delimitações, assim como também analisar as propostas das políticas curriculares baseadas no clássico ciclo de políticas, idealizado por Harold Laswell. Traçando a evolução e desenvolvimento das políticas curriculares desde o surgimento do termo em meados dos anos 50 do século passado. Enfatizando a importância de adotar definições mais precisas que considerem os diferentes tipos de políticas curriculares. Concluímos com a análise dos enfoques de análise de políticas curriculares baseados no ciclo de políticas tomando como principal unidade de análise os atores envolvidos e que estas propostas podem complementar outros enfoques que utilizem os estudos das políticas curriculares.

Palavras-chave: Educação. Políticas curriculares. Ciclo de políticas.

1 EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES: Antecedentes, Desarrollo, Definiciones y Marcos de Análisis

En una de sus últimas entrevistas que Ralph Tyler concedió señalaba que “en tanto hay educación, habrá curriculum” (CORDERO; GARCÍA GARDUÑO, 2004). Este pensamiento no es exagerado, el curriculum es el núcleo de la educación lo es más valioso de enseñar, por quién y cómo debe organizarse. Los sistemas educativos alrededor del orbe están permanentemente preocupados por mejorar la educación a través de reformas curriculares. Si se echa una mirada a esas reformas, se verá que están constituidas por una serie de acciones tendientes a mejorar o solucionar un aspecto del curriculum o algún otro que lo afecte, estas acciones son las políticas curriculares. Las políticas curriculares no se mueven en un área neutral; el hecho de definir “qué conocimiento son importantes para enseñar” y cuales los que a pesar de ser valiosos deben ser excluidos o disminuidos y puede provocar conflictos entre los diferentes grupos o actores que promueven, rechazan, tienen influencia o se ven afectado por esas reformas curriculares.

A pesar de que el término “políticas curriculares” fue acuñado en los Estados Unidos, donde se han producido las primeras conceptualizaciones sobre el campo, aunque no sea un campo fértil de investigación en ese país ni en sus contrapartes anglosajones. Con pocas excepciones, los grupos de investigación dedicados a tal menester no son fácilmente visibles. Si se revisan los índices como *Researchgate* y *Google Académico*, el lector podrá darse cuenta de que el estudio de las políticas curriculares cobra cada vez más importancia. Sabemos que los límites de desarrollo de un país están delineados por el currículo.

Asimismo, una parte sustantiva de las publicaciones de tipo conceptuales sobre el campo se han realizado en prestigiosas enciclopedias, pero su impacto en el estudio de las políticas curriculares ha sido modesto, entre esos trabajos se encuentran los Elmore y Sykes; (1992); Levin (2008), Connelly (2010). Señalaban Elmore Y Sykes (1992) hace más de tres décadas, que la investigación sobre ese campo es marginal. El panorama cambia radicalmente cuando miramos al sur del continente. El campo de estudio de las políticas curriculares ha florecido en Brasil y se ha extendido a Argentina, por ejemplo, Dussel (2004).

En Brasil es un campo de estudio pujante; tiene varios grupos de investigación consolidados con producciones relevantes de artículos, libros y conferencias nacionales. No es exagerado afirmar que los curricularistas brasileños han contribuido a crear un campo de investigación que ha revolucionado el estudio de las reformas curriculares. Si antes se estudiaban las reformas en bloque, usualmente teniendo como unidad de análisis una reforma educativa en su conjunto o algunas partes de la misma, el estudio

de las políticas curriculares vino a proveer es un método de estudio más detallado y preciso de los componentes de las reformas curriculares.

No obstante, ese auge en Brasil – y en cierta medida en Argentina-, el campo es joven, está en proceso de consolidación. A mi juicio hay dos factores que pueden contribuir al progreso en el estudio de las políticas curriculares. En un análisis exploratorio de las publicaciones realizadas por autores brasileños y de otras latitudes-, fue posible identificar que:

1. El campo de estudio es joven, poco se conoce sobre su evolución y antecedentes remotos y más recientes.
2. La definición de lo que los autores tanto anglosajones como brasileiros entienden por políticas curriculares esta generalmente implícita dentro de los textos publicados. No es frecuente que en las publicaciones citen definiciones explícitas. Si bien se aprecia que existe cierto consenso sobre lo que se entiende por el concepto, cabe señalar que no todas las políticas curriculares son iguales y que merecen diferenciarse. No es lo mismo una política curricular sobre la organización del currículum por competencias que una política curricular que discute los aspectos de la formación docente; estas políticas afectan el currículum de manera distinta; la primera de manera directa, la segunda de manera menos directa.
3. La base de las investigaciones en Brasil sobre currículo ha florecido bajo el marco de referencia basado en autores posmodernos y posestructurales (Ball, Laclau, Bernstein, Foucault, García Canclini, entre otros). Se estudian las políticas curriculares a través de los diferentes discursos de los agentes, marco inspirado en Stephen Ball. LOPES (2011) hace una síntesis que ilustra los puntos cardinales de este enfoque:

Ball entende os textos como representações que são codificadas e decodificadas de formas complexas, sendo submetidas a múltiplas influências, mais o menos legítimas. Entre as influências legitimadas, há disputas, compromissos, interpretações e reinterpretações na negociação pela regulação dos sentidos e significados nas leituras a serem realizadas. Textos podem ser mais ou menos legíveis em função da história, dos compromissos, dos recursos e do contexto de leitura (LOPES, 2011 p. 34).

Este enfoque puede ser enriquecido si se emplean propuestas de análisis de políticas curriculares que se han creado hasta ahora. En lo general, esas propuestas están inspiradas en el enfoque del ciclo de políticas. En algunos trabajos se menciona la importancia del ciclo de políticas en el análisis de las políticas curriculares (por ejemplo, Busnardo, Gomes de Abreu y Lopes, 2011; Dias y Lopes, 2009)

Bajo las consideraciones anteriores, el propósito de este trabajo fue analizar los antecedentes y desarrollo del campo de estudio de las políticas curriculares, sus definiciones y delimitaciones, así como analizar las propuestas de análisis de políticas curriculares. En general, consideramos que el estudio de las políticas curriculares bajo el enfoque del discurso puede nutrirse de manera más amplia de los avances teóricos y metodológicos que ha logrado el análisis de políticas públicas y que el trabajar con definiciones explícitas de los diferentes tipos de políticas curriculares puede contribuir a los avances de la investigación sobre políticas curriculares.

2 ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES

De acuerdo con una búsqueda realizada en diferentes índices, el término “*curriculum policy*” apareció por primera vez a mediados de una publicación en 1955 en un artículo publicado por Kendall (1955) el cual versaba sobre las políticas curriculares en un “bachelorado” de dos años en servicio social. El artículo versa sobre los aspectos que deben considerarse en el desarrollo curricular de esa carrera.

El concepto de políticas curriculares ha estado presente, de manera implícita o explícita. En los Estados Unidos existen más de 13, 000 distritos escolares que imparten la educación K-12. Estos distritos escolares gozan de un alto grado de descentralización, tiene facultad de administrar los recursos financieros, establecer su propio currículum, superintendente del distrito, etc. Entonces es común que estos distritos formulen políticas escolares y que varias de esas políticas tengan que ver con el currículum,

en la medida en que los distritos escolares diseñan su propio currículum. Durante la década de los 50 y la de los 60 las políticas escolares de los distritos escolares eran un asunto asociado al desarrollo curricular, disciplina requisitos de graduación, entre otros. Eran un asunto de esos distritos y los departamentos de educación estatales. Naturalmente, la lucha contra la segregación racial en las escuelas y otras políticas educativas tenían y tienen efecto en las políticas escolares.

Hasta donde llegan nuestras pesquisas, el campo de estudio de las políticas curriculares apareció por primera vez a principios de la década de los 70. Kirst y Walker (1971) publicaron un marco para el análisis y formulación de políticas curriculares, fue el primero en su clase. En esa década y la siguiente no se perciben publicaciones que denoten los avances del campo de estudio.

Fue hasta la década de los 90 cuando el campo reapareció con más fuerza. Elmore y Sykes (1992) publicaron un artículo fundacional de la disciplina en una enciclopedia editada por el célebre curricularista Philippe Jackson. Elmore, recientemente fallecido, fue un destacado académico dedicado al estudio de las políticas públicas. Elmore y Sykes (1992) señalaron que el campo de las políticas curriculares era un campo marginal y poco organizado, que una parte de los estudios relacionados con el currículum se llevaban a cabo fuera del campo del currículum.

Después de 30 años este fenómeno sigue ocurriendo. En México y otros países no es extraño que a los estudios denominados “políticas educativas” y realizados por estudios de la sociología y ciencias políticas y hasta por estudiosos de la educación sean estudios de políticas curriculares, como las Tics, educación intercultural, educación ambiental etc.; es común que este tipo de estudios no se inserten dentro del currículum donde provienen y se realicen como si fueran independientes del currículum. Es decir, las políticas curriculares se les nombra de manera genérica “políticas educativas” y generalmente fuera del campo del currículum; este tipo de estudios generalmente no toman como unidad de análisis al currículum sino a la política misma. Por ejemplo, en diversos estudios se relacionan con el género, la interculturalidad y las Tics y se les denomina políticas educativas.

A la manera de Laswell, el padre del análisis de las políticas públicas, Elmore y Sykes (1992). Identificaron dos grandes campos de estudio de las políticas curriculares: el primero está relacionado con las perspectivas de *la política pública acerca del currículum*, abarca el estudio de las políticas públicas y su relación con el currículum; es la investigación que surge de la política pública que conforma las acciones del gobierno que toma al currículum como medio para resolver problemas sociales. El segundo campo se refiere al estudio perspectivas del *currículum acerca de los problemas políticos y sociales*. En la práctica no se aprecia mucho la diferencia entre estas dos áreas, pero el ciclo de análisis de políticas podría ayudarnos a distinguirlas. Las perspectivas del gobierno en torno a los problemas sociales y políticos y como pueden ser atacados a través del currículum se puede ver en la formación de las leyes y en la promulgación de leyes y reglamentos de los cuales se desprende el currículum, en caso.

3 LA INCORPORACIÓN DEL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES DENTRO DEL CAMPO DEL CURRÍCULUM

Recordemos que el campo del currículum nació en una época de innovación y cambio que se dio en los Estados Unidos en las postrimerías del siglo XIX. Seguel (1966) afirma que su surgimiento de debió a la explosión del conocimiento el cual requería ser ordenado y sistematizado para enseñarlo en los centros escolares. Tal vez por ese motivo, PINAR (2014) menciona que el campo comenzó como una designación administrativa cuya responsabilidad recaía en las autoridades escolares. Si bien el campo del currículum se inició con el debate de “que es más valioso de enseñar”, en la práctica se asoció al desarrollo curricular, a su enriquecimiento y mejora. Como sabemos, los cuatro aspectos asociados a la racionalidad tyleriana: fines de la escuela, experiencias de aprendizaje, organización de las experiencias y evaluación, fueron los cimientos del currículum a partir de la posguerra y hasta la década de los años 70. A partir de publicación por primera vez los Principios básicos del currículum en 1949, Pinar (2014) afirma que el “Tyler rationale” se convirtió en la *biblia del currículum*.

Las críticas al modelo de desarrollo curricular tyleriano comenzaron a principios de la década de los años 70. Kliebard (1970) después de hacer un análisis de los pasos del desarrollo curricular de Tyler, concluye que fue la piedra angular del currículum pero que su vigencia había terminado. La obra que coordinó Pinar, *Curriculum theorizing. The reconceptualists* (PINAR, 1975), convocó a los críticos de la

racionalidad tyleriana- entre ellos a Michael Apple- a hacer un análisis del estado en que se encontraba el campo del currículum. Los autores que colaboraron en esa obra cuestionaron el carácter histórico y teórico del currículum. La obra de Pinar y colaboradores marcó el inicio sostenido de la reconceptualización o teoría crítica del currículum. Sin embargo, varios curricularistas, entre los que destaca Pinar, no estaban convencidos de que el neo marxismo: la reproducción, la resistencia, la hegemonía y otros determinantes sociales y económicos que enarbolaban algunos destacados curricularistas críticos- por ejemplo, Apple, Giroux y McLaren- dieran posibilidad de un cambio y transformación del papel de la escuela y le otorgaran al docente un papel protagónico y no solo de reproductor del sistema. Los docentes pueden ser un factor de cambio (Pinar et al 2008).

Como un anuncio tácito de la corriente posmoderna del currículum, Pinar (1988) comenzó a incursionar en el estudio e integración de los discursos curriculares tarea que culminó con su obra cumbre *Understanding curriculum* -originalmente publicada en 1995- la cual que integró y compendió una docena de estos discursos (PINAR et al, 2008)ⁱ. Los autores señalaron que la identificación de los 12 discursos o textos curriculares no era definitiva, pues el “campo se mueve rápidamente” (PINAR, 2008, p.xiii). Además de esos discursos que integraron estos autores, hoy en día podríamos agregar otros más como: el currículum como texto o discurso inclusivo y el currículum como texto o discurso de vida saludable, el currículum como texto de convivencia y formación ciudadana, el currículum como texto o discurso de formación socioemocional, entre otros.

Si bien el término “políticas curriculares” ya existía y fue tratado conceptualmente por Elmore y Sykes, Pinar y colaboradores lo introdujeron por vez primera en el análisis del currículum como discurso o texto. Uno de los 12 discursos que identificaron e integraron Pinar y colaboradores fue el *currículum como texto institucionalizado*, (PINAR et al, 2008); este discurso busca la comprensión del funcionamiento burocrático del currículum. Su estudio se enfoca principalmente al desarrollo curricular, las reformas educativas y a las políticas curriculares. Para la inclusión de las políticas curriculares dentro de este discurso, los autores se apoyaron en las pocas obras que existían en su tiempo. Una de las más importantes sin duda fue la de Elmore Y Sykes (1992).

4 EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS CURRICULARES EN BRASILⁱⁱ

El estudio de las políticas curriculares en Brasil nació casi al unísono (1995) de la propuesta de Pinar y colaboradores en 1995 (PINAR et al, 2008). Estos autores incorporaron dentro del discurso del currículum institucionalizado el estudio de las políticas curriculares. No obstante, el campo de estudio de las políticas curriculares en Brasil parece que fue un fenómeno local inspirado en la teoría crítica, los primeros análisis de Moreira (1995a) así lo indican. En su desarrollo se puede distinguir- grosso modo- dos etapas. Una que inició a mediados de la década de los 90 con el análisis de los parámetros curriculares y el multiculturalismo; estos análisis eran de facto, análisis de políticas curriculares, pero no se les denominaba con ese nombre. En la segunda etapa apareció a mediados de la primera década de este siglo y se adopta el nombre de “políticas curriculares” Y tuvo expansión en campo de investigación en este país. El marco dominante de análisis está asociado a autores posestructurales.

Hasta dónde llega el alcance de nuestras pesquisas, MOREIRA (1995a) fue el primero en publicar un análisis relacionado con los parámetros curriculares. A principio el primer nombre adaptado para nombrar a estas políticas fue de *política cultural* (MOREIRA, 1995b); este nombre se puede asociar a cierta influencia de la escuela inglesa de currículumⁱⁱⁱ (LAWTON, 1975). En el siguiente año Moreira (1996) volvió a publicar otro artículo sobre los parámetros curriculares. Casi a al finalizar esa década, MOREIRA (1999) incursionaron en el análisis del multiculturalismo. En esa obra, Macedo (1999) publicó un trabajo sobre los parámetros curriculares. El término “políticas curriculares” aparece por primera vez en la publicación portuguesa en la cual Pacheco (1999) discute la descentralización como política curricular en un evento llevado a cabo en Portugal.

La primera década de este siglo, marca el auge y consolidación sostenida del estudio de las políticas curriculares en Brasil. A inicios de la primera década de este siglo, Antonio Flavio Moreira coordinó un número temático sobre políticas curriculares en la revista *Educação e Sociedade* (2000), donde participaron también destacados curricularistas brasileños: aquí Pacheco presentó el texto “**Políticas curriculares descentralizadas: Autonomia ou recentralização?**”, cuya primera versión fue presentada un

año antes (PACHECO, 1999).

4.1 ¿Qué son las políticas curriculares?

Existe consenso en la definición de las políticas curriculares, una de las primeras definiciones registradas en la literatura es la Kirst y Walker K (1971) la cual coincide con definiciones más recientes. Elmore y Sykes (1992, p.186) con una definición clara y breve: es el “cuerpo formal de leyes y reglamentos relativas a lo que debe ser enseñado en las escuelas”.

Por su parte la UNESCO (2023, p.31) amplía la definición anterior. “... son decisiones formales tomadas por el gobierno o autoridades educativas que tienen un efecto significativo o directo en el curriculum, su desarrollo e implementación. Estas decisiones se registran normalmente en una serie de documentos oficiales”.

La definición de la UNESCO apunta a dos vertientes de análisis de las políticas curriculares: aquellas que tienen un efecto directo y otras cuyo efecto no es tan directo pero que son significativas en la medida que afectan el curriculum.

4.2 No todas las políticas curriculares son iguales

La definición de la UNESCO nos hace presumir que no todas las políticas curriculares son iguales. Este organismo distingue entre políticas curriculares que afectan directa y otras de manera no directa. Por ejemplo, las políticas de formación de docentes, la evaluación de los docentes pueden ser políticas que afectan el curriculum, pero no directamente como pueden afectar los métodos de enseñanza, una enseñanza por áreas u otra por materias o asignaturas.

Al respecto los canadienses Connelly y Connelly (2010) en un capítulo publicado en enciclopedia sobre curriculum coordinada por Kridel con importantes contribuciones que distingue con mayor claridad los tipos de políticas curriculares. El principal criterio que siguieron los autores para clasificar esta política fue su grado de influencia: directo o indirecto.

De acuerdo con estos autores, existen tres tipos de políticas curriculares: *formales*, *implícitas* y *discretas* o *prudenciales*. Las formales son todas aquellas acciones que están plasmadas en los documentos oficiales del curriculum como puede ser los métodos de enseñanza, los contenidos, su dosificación y organización, la evaluación del aprendizaje, etc.

Por otro lado, *las* políticas curriculares implícitas no están escritas o formalizadas en los documentos oficiales del curriculum, sino que marchan de manera paralela o simultánea. Se distinguen de las políticas formales y tienen, como los programas de lectura, transporte escolar, evaluaciones nacionales o internacionales del desempeño escolar, etc.

Las políticas discretas o prudenciales son aquellas que los docentes llevan a cabo o aplican dentro del aula; estas políticas son difíciles de estudiar ya que los docentes no tienen interpretaciones, adiciones o supresiones generalizadas de esas políticas. Las políticas que pueden ser investigadas con menos dificultades metodológicas son las formales e implícitas. Distinguir este tipo de políticas puede favorecer un estudio más específico y ponderado. No todas las políticas curriculares afectan el curriculum de la misma manera. La distinción que hace Connelly y Connelly (2010) es esclarecedora; el investigador lo debe tomar en cuenta en el emprendimiento de un estudio de esta naturaleza. Esta clasificación aparentemente simple, puede contribuir a diferenciar las políticas curriculares analizadas y calibrar su grado de influencia en el curriculum.

4.3 Marcos de referencia para el estudio de las políticas curriculares

En este apartado se analizarán los dos marcos de análisis de políticas curriculares que han sido publicados. El primero es de origen estadounidense, data de principios de la década de los 70 Kirst y Walker (1971). Medio siglo después Levin (2008), académico y funcionario canadiense, propuso otro marco de análisis de políticas curriculares. Hasta dónde llega nuestro conocimiento, estos son los dos únicos marcos expuestos que se han creado para el análisis de las políticas curriculares. Ambos enfoques se inspiran de alguna manera en el ciclo de políticas. Una herramienta básica de estos marcos es el del

análisis de los actores que intervienen en su formulación e implementación.

Recordemos que el análisis de políticas públicas fue concebido Harold Lasswell en 1951 Lasswell (1992) y enriquecido en trabajos posteriores LASSWELL (1970). Este autor concebía al análisis de políticas como una disciplina interdisciplinaria que se ocupa del conocimiento y del proceso de decisión de las políticas. Para Lasswell (1992), el científico que se ocupa de esa disciplina trata de obtener y dominar habilidades que permitan intervenir en la formulación fundamentadas de las políticas pública y como profesional contribuir a la construcción de una teoría para la solución de problemas en este campo. La figura 1 ilustra el ciclo de políticas como se concibe actualmente. Como se puede observar, el ciclo comienza con la formación de la agenda. Los estudios del tema Aguilar (2000) y Tamayo (1997) señalan que existen dos tipos de agenda: la sistémica en la cual un problema en particular es percibido por la sociedad y la agenda institucional o pública es cuando ese problema tiene una atención oficial de alguna agencia o nivel de gobierno, con el fin de atacarlo o darle solución.

Como se sabe, la manera en que la sociedad percibe el problema no pasa a la agenda de la misma manera, la agenda pública hace modificaciones para formularlo como política pública AGUILAR (2000). La agenda pública está llena de problemas que atacar, hay problemas percibidos por la sociedad que tardan décadas en pasar a la agenda institucional y formularse como política pública, como ha sido el caso del aborto, la legalización de la marihuana y otros. Los problemas que pasan a la formulación del problema (policy making) es otra fase, dependiendo de la envergadura e interés de grupos, coaliciones, expertos y partidos políticos que puede generar un debate.

La fase de implementación es una de las que más ha merecido la atención de los estudiosos de las políticas públicas pues implica el mayor reto. Algunas políticas no tienen el éxito esperado, hay una distancia entro lo planeado, lo ejecutado y los resultados obtenidos. El estudio de Pressman y Wildasky (1998) realizado a principios de la década de los 70, develó la dificultad de la implementación y como entre más instancias y agentes participen, el éxito del proyecto disminuye. La fase de evaluación no ha recibido tanta atención como las otras fases del ciclo. La evaluación de políticas públicas se apoya en presupuestos y herramientas teórico-metodológicas que provienen de la evaluación de programas y la evaluación de proyectos.

Fig. 1 - Ciclo de análisis de las políticas públicas



Fuentes: Elaborada con base en Tamayo (1997) y Aguilar (2000)

4.4 El marco de análisis de Kirst y Walker

Michael Kirst y Decker Walker (1971), ambos profesores de la Universidad de *Stanford* idearon un modelo basado en la literatura de la época, proveniente de trabajos sobre currículum, políticas educativas y el análisis de políticas. La propuesta de Kirst y Walker se adelantó a su tiempo. La Tabla 1, ilustra su propuesta de análisis. Los autores identifican las influencias que tienen diversos actores en la formulación de las políticas curriculares (*curriculum policy making*); señalan que estas políticas son un asunto local y estatal, con poca influencia del Gobierno Federal. Como se observa, la influencia local en la formulación de las políticas curriculares era notable en la década de los 60 en los Estados Unidos, posiblemente hoy sea menor. Los autores señalan que el proceso de formulación de políticas está inmerso en conflictos entre actores nacionales, estatales y locales pues intervienen el poder y los valores de estos grupos de actores.

Tabla 1. Actores que influyen en la formulación de políticas curriculares

Actor	Nacional	Estatal	Local
Legislativo General	Congreso Federal	Legislatura Estatal	Consejos Municipales (no tienen influencia)
Legislativo Educativo	Los Comités en Educación y Trabajo	Junta Escolar Estatal	Junta Escolar Local
Administrativo	Departamento de Salud, Educación y Bienestar*	Departamento Estatal de Educación	Superintendente Escolar
Ejecutivo	Presidente	Gobernador	Alcalde (no tiene influencia)
Burocrático	National Science Foundation División de Mejoramiento del Currículum	Departamento de Educación Oficina de Educación Vocacional	Director de Departamento Docentes
Asociaciones Profesionales	National Educational Association (NEA)	Asociaciones de Acreditación	Asociación de Superintendentes del Condado
Otros Intereses Privados	Fundaciones y empresas corporativas	Consejo de Educación Básica	Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP) John Birch Society (sociedad conservadora)

*No existe actualmente con ese nombre.

Fuente: Kirst y Walker (1971).

Si extendiéramos este tipo de análisis a nuestros contextos, el primer paso sería, identificar los actores federales, estatales y nacionales que tienen influencia en determinada política curricular, tomar en consideración su grado de influencia o poder en la formulación e implementación de la política en cuestión y analizar los conflictos. Esta estrategia puede ser complementaria del análisis del discurso de las políticas. Los factores de estrategia y resultados que de Oliveira y Lopes (2011) retoman de la teoría de Stephen Ball puede complementarse con el enfoque de Kirst y Walker de implementación de la política. Los resultados también son considerados en el ciclo de políticas.

4.5 El marco de análisis de políticas curriculares de Levin

El marco de análisis de políticas curriculares de Ben Levin (2008)^{iv} está basado tanto en literatura sobre análisis de políticas como en su experiencia de dos décadas como alto funcionario en el Departamento de Educación de la Provincia de Ontario. El propósito del autor es ofrecer un análisis de la dinámica política que gira alrededor del diseño o construcción del currículum y los factores que la afectan. Su propuesta, como el mismo autor lo señala, se basa en un capítulo de un libro sobre administración educativa que publicó previamente junto con Young y Wallin Young, Levin y Wallin (2007)^v. El marco de Levin también considera el ciclo de políticas, pero agrega aspectos de su experiencia profesional que no son siempre considerados en este tipo de análisis. Consideramos que vale la pena analizar este marco, que es el único marco teórico/metodológico contemporáneo que se ha publicado sobre el análisis de las políticas curriculares y ha sido escasamente citado en proporción a su mérito. Levin (2008, p. 9) define el

currículum como las “declaraciones oficiales acerca de lo que se espera que los alumnos deben saber y hacer”.

Señala que el contenido del currículum escolar ha sido siempre materia de controversia y de una considerable atención de la sociedad. Este autor considera que los cuestionamientos al currículum no solo son acerca de sus contenidos sino también de las prácticas docentes, delimita su análisis al currículum oficial y descarta el currículum informal.

Señala Levin (2008, p. 8) que, las políticas públicas tratan de la reglas y procedimientos que gobiernan las actividades del sector público. Las políticas gobiernan casi cualquier aspecto de la educación: que debe proveer la escuela, a quién y de qué manera. Si el currículum se refiere a qué es lo que se enseña- aspectos fundamental de la escuela. Los estudios sobre las políticas públicas se enfocan en los procesos a través de los cuales se crean esas políticas. Se cree sin mucho fundamento, que el análisis de políticas es solo un asunto académico y no como un hecho que está inextricablemente conectado con la política. Cada decisión sobre políticas públicas puede verse como una decisión política; cada política educativa es una decisión de tipo político, afirma este autor. La investigación que ha realizado sobre estos aspectos aborda los procesos de formulación de políticas y su implementación en la mayoría de los marcos de análisis. El rol de la política en la formulación de políticas curriculares es problemático y poco comprendido.

5 La dinámica del gobierno, sus limitaciones y las políticas curriculares

Para LEVIN (2008) las políticas curriculares deben ser entendidas como parte un proceso global del gobierno y de la influencia que tiene la política en este proceso. La dinámica de la formulación e implementación de políticas que se genera dentro del gobierno no es bien entendida, incluso por gente ajena al gobierno; muchas de las discusiones académicas de estos procesos no reflejan la realidad del gobierno. Según este autor, desde su larga experiencia en este tema, contrario a la sabiduría convencional, la formulación e implementación de políticas es un acto muy racional, que los formuladores de las políticas no son menos interesados o indiferentes a la evidencia que los educadores u otros burócratas.

Aun el mismo autor menciona que los gobiernos tienen limitaciones importantes para conducir su propia agenda política. Cada acción del gobierno está pensada en función de los votos, la opinión de los votantes importa mucho. Aunque cada gobierno llega a la oficina con una serie de políticas ideales que quiere llevar a cabo, lo que sucede realmente es que el gobierno tiene que hacer lo que la gente considera importante. La agenda del gobierno está influenciada por sus compromisos políticos, las plataformas de los partidos que lo llevaron al poder y el punto de vista de los líderes políticos. Tan pronto como el gobierno es electo, varios grupos intentan influir en su agenda. Asimismo, el gobierno es susceptible de ser influido en sus políticas por los medios de comunicación masiva. El gobierno debe responder a esos asuntos tratados en los medios.

Por otro lado, el tiempo para formular e implementar las políticas nunca es suficiente. El gobierno marcha contra reloj, tiene que hacer mucho en poco tiempo. Parafraseando a Simon (1989), el gobierno tiene una sobrecarga de información y límites de atención al enfrentar una mirada de problemas sobre los que debe tomar decisiones, bajo presión del congreso, sindicatos, grupos, partidos políticos y partidos y grupos de oposición de tiempo completo. Además, el gobierno está limitado por el tiempo que dura su administración, que nunca es suficiente para llevar a cabo todo lo planeado y esperado. Provocando según Levin (2008) que el gobierno no le dedique suficiente tiempo a analizar en profundidad los problemas. El resultado es que la toma de decisiones importantes se hace demasiado rápido con poca información y discusión. Asimismo, cuando el gobierno sale de un problema, experimenta mucha presión para ocuparse del siguiente problema. Todo esto está permeado por el sistema político^{vi} de cada país. Está integrado por los siguientes aspectos: *problemas, actores, procesos, influencias y resultados*. La Tabla 2 resume el modelo que propone este autor. Nos hemos tomado la libertad de resumir, adaptar y proponer preguntas que podrían investigarse bajo el marco propuesto por este autor, con el fin de facilitar su empleo en el análisis de políticas curriculares. Su propuesta puede emplearse para tomar como una unidad de análisis el currículum completo o bien una política curricular en particular.

Aun el autor con base en su propuesta, de cada una de las dimensiones de análisis se hizo una

síntesis de aspectos a considerar en el análisis y de ahí los autores de este trabajo derivaron posibles preguntas que podían formularse para analizar el currículum o una política curricular. Un aspecto clave en esta propuesta es la identificación de los actores. Si esto lo trasladáramos al análisis de los discursos, sería esencial identificar esos discursos de los actores o grupos de actores. La ventaja de este análisis es que es holístico; se enfoca a analizar los discursos o posturas de los actores que tienen más influencia en el diseño e implementación del currículum.

Tabla 2. Marco para Analizar Políticas Curriculares

Dimensiones del análisis	Aspectos a analizar	Preguntas para analizar el currículum/política curricular
Problemas Alcance de las políticas del currículum	<ul style="list-style-type: none"> -La relación entre política y política curricular -El papel que juega el currículum en el cambio educativo del gobierno en turno. -Las discusiones que intervienen en el currículum acerca de las materias y de los contenidos que deben ser incluidos y excluidos -El tiempo del que dispone para llevar a cabo el currículum nunca es suficiente. -Los desacuerdos entre los agentes involucrados. -A veces los desacuerdos de los actores son sobre los métodos de enseñanza más que sobre el currículum- - Las creencias -fundamentadas o no fundamentadas- de la sociedad y agentes en torno al currículum o política curricular -La influencia de los medios masivos de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el papel de la política en el currículum o política curricular? - ¿Qué papel le asigna el gobierno al currículum/política curricular en el cambio educativos? - ¿Qué materias y contenidos del currículum deben ser excluidas o incluidas? ¿Cuál es la posición de los diferentes actores? - ¿Qué grupos y actores favorecen el cambio, que grupos y actores lo cuestionan? ¿Cuáles son sus argumentos? - ¿En qué aspectos del currículum giran los desacuerdos o cuestionamientos: es sobre los métodos de enseñanza o sobre el currículum - ¿Cuáles son las creencias, valores, ideologías de los actores que apoyan o cuestionan la reforma del currículum/política curricular? - ¿Qué papel han jugado los medios masivos de comunicación en la reforma del currículum/política curricular?
Actores ¿Quién está involucrado?	<ul style="list-style-type: none"> - Actores o participantes involucrados. - Papel de los grupos de expertos o comunidades epistémicas 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes son los grupos de actores involucrados en la reforma del currículum? - ¿Cuál es el papel de las comunidades epistémicas y expertos en ese cambio?
Procesos ¿Cómo se toman las decisiones sobre políticas curriculares?	<ul style="list-style-type: none"> -Grupos que participan en el diseño del currículum -Evaluación del currículum vigente o anterior. - Opinión de los docentes y comunidades epistémicas sobre el currículum vigente - Opinión de los docentes y comunidades epistémicas sobre el nuevo currículum. Opinión del público sobre el nuevo currículum 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué grupos/actores participan directamente en el diseño o reforma del currículum? - ¿Cuál es la opinión de los docentes sobre el currículum/política curricular vigente? - ¿Qué opinan los expertos y comunidades epistémicas? - ¿Qué opinan los padres de familia y la sociedad en general?
Influencias ¿Quién determina las decisiones?	<ul style="list-style-type: none"> -Influencia de la ideología -Influencia del cabildeo (lobbying) -Influencia de grupos políticos, sindicatos, docentes. -Nivel de acuerdo/desacuerdo entre los expertos o comunidades epistémicas acerca del cambio curricular/política -Papel que jugó las evidencias provistas por investigación en el diseño del currículum/política 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué argumentos o discursos que favorecen o critican el cambio - ¿Cuáles de estos son de tipo ideológico o simbólico? - ¿Qué actores los promueven o critican el currículum/política curricular? - ¿Qué opinan las comunidades epistémicas sobre el currículum o política curricular? - ¿El cambio curricular está/estuvo basado en evidencias provistas por la investigación?

Resultados	-La brecha entre lo planeado y lo logrado -Factores que favorecieron o impidieron el logro del curriculum/política curricular	- ¿En qué medida se lograron los objetivos del curriculum/política curricular? - ¿Qué factores favorecieron u obstaculizaron los objetivos? - ¿Qué efectos no esperados tuvo la implementación del curriculum/política curricular?
------------	--	--

Fuente: Elaborada por los autores con base en Levin (2008)

Resumen y Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue trazar la evolución y desarrollo de estudio de las políticas curriculares como también proponer su estudio tomando en consideración definiciones más precisas de lo que son las políticas curriculares Connelly y Connelly (2010), sugerir el empleo del ciclo de políticas clásico creado originalmente por Harold Laswell y revisar la utilidad de los marcos de análisis de políticas curriculares creador por Kirst y Walker (1971) y Levin (2008).

Aunque el término políticas curriculares se empleó por primera en una publicación de mediados de los años 50 del siglo pasado (KENDALL, 1955) y es común verlo en las políticas escolares de los distritos escolares de los Estados Unidos, el término comenzó a tener presencia dentro de la teoría e investigación a partir de principios de los años 90 Elmorfe y Sykes (1992). La obra de Pinar et al (2008) lo integran por vez primera dentro de los discursos o textos curriculares a mediados de la década mencionada.

Los especialistas brasileiros han realizado y contribuido al progreso del campo de investigación, fue en Brasil donde el campo de estudio ha cobrado relevancia que no se tiene en otros países. Los primeros trabajos brasileños se publicaron a mediados de la década de los 90; estuvieron relacionadas con los parámetros curriculares y la interculturalidad. El término políticas curriculares apareció por primera vez en Iberoamérica en los primeros trabajos publicados en Brasil y Portugal a finales de la década de los 90 y principios de este siglo. En dichos trabajos se deja ver la influencia implícita de la política curricular como discurso institucionalizado propuesta por Pinar et al en 1995.

El trabajo postula que la definición de políticas curriculares en formales, implícitas y discretas, permite distinguir los tipos de políticas y su grado de influencia en el curriculum lo cual favorece un estudio más preciso de esas políticas. Asimismo, que el ciclo de políticas clásico y los marcos de análisis de políticas curriculares analizados en este trabajo, no están refinados con el enfoque prevaleciente en Brasil, inspirado en Ball y otros autores y podría complementarlo. Es importante conocer las bases y el desarrollo del campo de análisis de las políticas curriculares.

REFERENCIAS

AGUILAR, Luis. **El estudio de las políticas públicas**. México: Miguel Ángel Porrúa, 2000

CEDES – Unicamp. Políticas Curriculares e decisões epistemológicas. **Educação & Sociedade**, v. 21, n. 73, 2000 (número completo).

BUSNARDO, Flavia de Matos Giovannini; GOMES de Abreu; LOPES, Alice Casimiro. Propostas curriculares para biología no nível médio: Disensos e negociações. En: LOPES, Alice Casimiro; DÍAZ, Rossane Evangelista; GOMES de ABREU, Rozana (Coords). **Discursos nas políticas de currículo**. Rio de Janeiro: FARPERJ, Quartet, 2011. p. 93-118

CONNELLY, F. Michael; CONNELLY, GerryConnelly, F.M. & Connelly, G. (2010). Curriculum policy. In: KRIDEL, Craig (Ed.) **Encyclopedia of curriculum studies**. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 2010. p. 224-227.

CORDERO, Graciela, GARCIA GARDUÑO, José María. The Tylerian curriculum model and the reconceptualists. Interview with Ralph W. Tyler (1902-1994). **Revista Electrónica de Investigación Educativa**, v. 6, n. 2, 2004. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-cordero.html> .Acceso en: 10 feb. 2023.

DIAS, Rosanne Evangelista; LOPES, Alice Casimiro. As políticas de currículo para a formação de professores. **Currículo sem fronteiras**, v. 9, n. 2, p. 79-99, 2009,

- DUSSEL, Inés. **Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas**. Madrid: Santillana, 2004.
- ELMORE, Richard; SYKES, Gary Curriculum policy. En: JACKSON, Philip (Ed.) **Handbook of research on curriculum**. Nova Yorke: Macmillan, 1992, 1992. p. 185-225
- KENDALL, Catherine. Curriculum policy and practice. **Social Service Review**, v. 29, n. 2, p. 117-124, 1955.
- KIRST, Michael W; WALKER, Decker. An analysis of curriculum policy-making. **Review of Educational Research**, v. 41, n. 5, p. 479-509, 1971.
- KLIEBARD, Herbert M. The tyler rationale. **The School Review**, v. 78, n. 2, p. 259-272, 1970.
- LASSWELL, Harold, D. Lasswell. The emerging conception of the policy sciences. **Policy sciences**, v. 1, n. 1, p. 3-14, 1970.
- LASSWELL, Harold, D. La orientación hacia las políticas. En: AGUILAR, Luis L. F Aguilar. **El estudio de las políticas públicas**. México: Miguel Ángel Porrúa p. 79-117, 1992
- LAWTON, Denis. **Class, culture and the curriculum**. Boston: Routledge, 2011.
- LEVIN, Benjamin. Curriculum policy and the politics of what should be learned in schools. En: CONNELLY, Michael; HE, Ming Fang; PHILLION, JoAnn (Eds). **The SAGE handbook of curriculum and instruction**. Los Angeles: Sage Publications, 2008. p. 7-24
- LOPES, Alice Casimiro. Os parâmetros curriculares nacionais para o ensino médio e a submissão ao mundo produtivo: o caso do conceito de contextualização. **Educação & Sociedade**, v. 23, no 80, p. 386-400, 2002.
- LOPES, Alice Casimiro. Políticas de currículo: mediação por grupos disciplinares de ensino de ciências e matemática. En: LOPES, Alice Casimiro, MACEDO, Elizabeth (Orgs.). **Currículo de ciências em debate**. Campinas: Papirus, 2004. p. 45-75.
- LOPES, Alice Casimiro. Políticas de currículo: questões teórico-metodológicas. En: LOPES, Alice; DIAS, Rosanne; GOMES de ABREU, Rozana (Orgs.). **Discursos nas políticas de currículo**. Rio de Janeiro: FAPERJ, Quartet Editora, 2011. p. 19-45.
- MACEDO, Elizabeth. Parâmetros Curriculares Nacionais: a falácia de seus temas transversais. In: MOREIRA, Antonio Flavio Barbosa (Org.). **Currículo: políticas e práticas**. Campinas: Papirus, 1999. p. 43-58.
- MOREIRA, Antônio Flavio Barbosa. Os parâmetros curriculares nacionais em questão. **Educação & Realidade**, v. 21, n.1, p 9-22, 1995a. Disponível: <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/71637>. Acesso: 10 de dez. 2022.
- MOREIRA, Antônio Flávio. **O currículo como política cultural e a formação docente. Territórios contestados: o currículo e os novos mapas políticos e culturais**. Petrópolis: Voces, 1995b. p. 7-20
- MOREIRA, Antônio Flávio Barbosa. Parâmetros curriculares nacionais: críticas e alternativas. **Escola SA: quem ganha e quem perde no mercado educacional do neoliberalismo**. Brasília: CNTE, 1996. p. 128-49.
- MOREIRA, Antonio Flavio Barbosa (Org.). **Currículo: políticas e práticas**. Campinas: Papirus, 1999.
- MOREIRA, Antonio Flavio Barbosa. Propostas curriculares alternativas: limites e avanços. **Educação & Sociedade**, v. 21, n. 73, p. 109-138, 2000.
- OLIVEIRA, Ana de; LOPES, Alice Casimiro. A abordagem do ciclo de políticas: uma leitura pela teoria do discurso. **Cadernos de Educação**, n. 38, p. 19-41, 2011.
- PACHECO, José Augusto. Políticas curriculares: a decisão (re) centralizada." In: **Actas do Seminário A territorialização das políticas educativas**, Guimarães, Portugal, 1999.
- PINAR, William, F. (Ed.). **Curriculum theorizing: The reconceptualists**. Berkeley, CA: McCutchan, 1975.
- PINAR, William, F. (Ed.) **Contemporary curriculum discourses**. Scottsdale, Arizona: Gorsuch Scarisbrick, Publishers, 1988

PINAR, William F. **La teoría del currículum**. Madrid: Narcea, 2014.

PINAR, William; REYNOLD, William; SLATTERY, Patrick; TAUBMAN, PETER. M. **Understanding curriculum: An introduction to the study of historical and contemporary curriculum discourses**. Nueva York: Peter Lang, 2008.

PRESSMAN, Jeffrey; WILDAVSKY, Aaron. **Implementación**. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland. México: Fondo de Cultura Económica, 1998

SEGUEL, Mary Louise. **The curriculum field: Its formative years**. Nueva York: Teachers College Press, 1966.

SIMON, Hebert (1989). **Naturaleza y límites de la razón humana**. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

TAMAYO, Manuel. El análisis de las políticas públicas. En: BAÑÓN, Rafael; CARRILLO, Ernesto (Orgs.). **La nueva administración pública**. Madrid: Alianza Editorial, 1997. p. 281-312

UNESCO, International Bureau of Education. **Curriculum policy**. Disponible: <http://www.ibe.unesco.org/en/glossary-curriculum-terminology/c/curriculum-policy#:~:text=Formal%20decisions%20made%20by%20government,a%20orange%20of%20official%20documents>. Acceso: fev. 5, 2023

YOUNG, Jon; LEVIN, Ben; WALLIN, Dawn. **Understanding Canadian schools**. Toronto: Nelson Thomson, 2007.



Esta obra está licenciada com uma Licença [Creative Commons Atribuição-Não Comercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Notas

ⁱⁱⁱ La obra fue publicada originalmente en 1995. Los doce discursos o textos que Pinar integró junto con sus discípulos fueron: histórico, político, racial, de género, fenomenológico, posestructuralista, deconstructivo y posmoderno, autobiográfico, estético, teológico e institucional.

ⁱⁱ El análisis es tentativo; una de las limitaciones es que el autor solo tuvo acceso a fuentes de Internet provistas por *Google Scholar*.

ⁱⁱⁱ Moreira realizó sus estudios doctorales en Inglaterra

^{iv} Al menos que se indique otra cosa, esta sección del trabajo está exclusivamente basado en la obra citada de este autor.

^{vv} YOUNG, J.; LEVIN, B.; WALLIN, D. **Understanding Canadian schools**. Toronto, Ontario, Canada: Nelson Thomson, 2007.

^{vi} Es importante distinguir entre régimen y sistema políticos. El primero es la estructura formal del gobierno, el segundo las “reglas del juego no escritas bajo las que funciona. Véase Medina Peña, L. (2004). *La invención del sistema político mexicano*. México. Fondo de Cultura Económica